



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2022.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIONES ESPECÍFICAS E INVERSIONES FINANCIERAS.

Fondos con afectaciones específicas:

Fism 2022 0118049874	\$12,604,625.18
Fortamun 2022 0118049882	\$1,408,498.22

Al 31 de Marzo de 2022 se recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para realizar de forma exclusiva acciones y obra pública en zonas de pobreza y marginación; así mismo se administraron recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios para cubrir obligaciones financieras y de seguridad pública.

Al 31 de Marzo de 2022, el Estado de Situación Financiera refleja en este rubro los siguientes saldos:

DESCRIPCION	IMPORTE
Efectivo	\$185,487.38
Bancos/Tesorería	\$27,659,224.79

El saldo en efectivo refleja el monto cobrado por concepto de ingresos propios que al cierre del mes quedan pendientes de depositar.

Se detallan las inversiones financieras:

Al 31 de Marzo de 2022, No se cuenta con inversiones financieras en corto o largo plazo.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Al 31 de Marzo de 2022, se informa los montos pendientes de cobro por contribuciones por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, así mismo montos sujetos a algún tipo de juicio con antigüedad mayor a los 5 años y la factibilidad de cobro, los cuales se detallan de la siguiente manera:



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



Tipo de Contribución	MONTO PENDIENTE DE COBRO					Monto sujeto a Juicio	Tipo de Juicio	Factibilidad de Cobro
	2021	2020	2019	2018	2017			
Impuesto Predial	\$ 1,210,243.00	\$ 1,154,293.00	\$ 828,731.00	\$ 637,392.00	\$ 394,871.00	NO	NO	SI
Derechos por servicios de Agua Potable	2,078,096.00	2,213,469.00	2,332,048.00	2,440,373.00	2,382,548.00	NO	NO	SI
Total	\$3,288,339.00	\$3,367,762.00	\$3,160,779.00	\$3,077,765.00	\$2,777,419.00			

31 de Marzo de 2022 se informa que este H. Ayuntamiento no cuenta con demandas que representen derechos a recibir efectivo o equivalentes con montos sujetos a algún tipo de juicio de cobro mayor a 5 años, por lo tanto, no existe factibilidad de cobro.

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Anticipo de sueldos:

Al personal no descontado al 31 de Marzo de 2022 presenta los siguientes saldos, los cuales tienen un vencimiento mayor a 365 días, su característica cualitativa es que provienen de ejercicios fiscales anteriores:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-01-00006	SECRETARIA DE FINANZAS AGUINALDOSA 09	\$1,200,000.00
1123-1-01-00007	GOBIERNO DEL ESTADO	\$942.19
1123-1-01-00009	MARCO ANTONIO EUAN CHI 2010	\$142,470.59
1123-1-01-00011	JOSE RAUL EUAN TUZ NOMINA 2010	\$11,943.16
1123-1-01-00012	FERIA HECELCHAKAN 2010	\$1,045.00
1123-1-01-00013	JOSE REYMUNDO CHAN CHI	\$32,741.00
1123-1-01-00014	JOSE DEL CARMEN CAHUICH PANTI	\$47,210.20
1123-1-01-00015	ALFREDO AYALA KANTUN	\$21,630.00
1123-1-01-00016	TARCILO CAUICH POOT BLANCA FLOR	\$9,000.00
1123-1-01-00017	AURELIO TUN ORTIZ	\$1,500.00
1123-1-01-00018	JUAN CARLOS TZEC HERNANDEZ	\$6,300.00
1123-1-01-00019	JULIAN JAVIER MENDOZA RUIZ	\$16,000.00
1123-1-01-00020	PAULINO QUEH EK	\$8,000.00
1123-1-01-00021	MANUEL ISAURO MOO EK BLANCA FLOR	\$9,500.00
1123-1-01-00022	JOSELITO BERMON KEB BLANCA FLOR	\$16,500.00
1123-1-01-00023	SEBASTIAN DZUL PECH	\$1,500.00
1123-1-01-00024	JOSE CARLOS XOOL CHI	\$4,968.18
1123-1-01-00025	JOSE WILBERTH ORTIZ UHU	\$2,500.00
1123-1-01-00026	ADOLFINA TAMAY KEB	\$1,000.00
1123-1-01-00027	FELICIANO MOO UC	\$6,800.00
1123-1-01-00028	ABRAHAM UCAN CANUL	\$25,180.00
1123-1-01-00029	ANGEL GABRIEL CHABLE CEH	\$350.00
1123-1-01-00030	ELEUTERIO PERERA TUN	\$18,347.22



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



1123-1-01-00032	JOSE DEL CARMEN CAHUICH PANTI	\$9,173.61
1123-1-01-00033	TEODORO KEB HACHIN	\$9,173.61
1123-1-01-00034	JOSE PAULINO QUEJ EK	\$6,000.00
1123-1-01-00035	RIGOBERTO CAUICH ESTRELLA	\$13,000.00
1123-1-01-00036	MATEO POOT MAY	\$4,000.00
1123-1-01-00043	SECRETARIA DE FINANZAS RES DE AGUI 2012	\$635,000.00
1123-1-01-00045	ISIDORA LOPEZ DELGADO	\$41,180.00
1123-1-01-00046	RAUL EDUARDO ESPADAS SOSA	\$51,482.97
1123-1-01-00047	MARIA CANDELARIA PEREZ BATES	\$10,009.60
1123-1-01-00052	MARCO ANTONIO AKE CHI	\$201.90
1123-1-01-00055	FRAIDI FRANCISCO UC TZEC	\$22,665.12
1123-1-01-00059	OSCAR IVAN ROSADO HERNANDEZ	\$18,000.00
1123-1-01-00062	MARIA ANTONELLY CANUL UC	\$1,476.20
1123-1-01-00063	ROGELIO HUMBEETO CHA	\$150,000.00
1123-1-01-00064	ABRAHAM LOPEZ COS	\$49,342.66
1123-1-01-00066	COMETRA S.A. DE C.V.	\$669,530.64
1123-1-01-00069	ALBERTO PANTI TAMAY	-\$6.30
1123-1-01-00071	PABLO FELIPE AVILA JIMENEZ	\$17,800.00
1123-1-01-00101	GILBERTO ROMAN GONZALEZ REYES	\$2,000.00
1123-1-01-00120	BEATRIZ ADRIANA FLORES CHI	\$4,600.00
1123-1-01-00142	JOSE ERMILO DZIB EUAN	\$22,200.00
1123-1-01-00150	JOSE FABIAN UICAB CHAC	\$0.10
1123-1-01-00151	HUMBERTO EFRAIN SIMA	\$0.00
1123-1-01-00152	CARLOS ENRIQUE CANUL PAVON	\$3,500.00
1123-1-01-00153	ANA LAURA RIOS HUCHIN	\$0.00
1123-1-01-00154	MARICELA BAAZ CEH	\$3,500.00
1123-1-01-00158	MIRIAN NUEMI QUETZ CAAMAL	\$0.00
1123-1-01-00159	JOAQUIN DZUL SIMA	\$3,000.00
1123-1-01-00160	ROMAN EDUARDO COUOH PAT	\$16,000.00
1123-1-01-00161	MARIA CONCEPCION PECH UC	\$3,500.00
1123-1-01-00162	ADALBERTO KANTUN KANTUN	\$7,000.00
1123-1-01-00163	RICARDO DAVID CARRILLO COLLI	\$2,000.00
1123-1-01-00164	JOSE RODOLFO XOOL CAAMAL	\$22,400.00
1123-1-01-00165	SAN GONZALO CAAMAL HAAS	\$25,000.00
1123-1-01-00166	JORGE OSWALDO SALUD KOYOK EHUAN	\$16,000.00
1123-1-01-00167	JOSE BERNALDINO POOT AC	\$2,500.00
1123-1-01-00168	IVETTE GUADALUPE CETZ CAAMAL	\$11,250.00
TOTAL		\$3,437,907.65

Gastos por comprobar los cuales tienen un vencimiento mayor a 365 días, su característica cualitativa es que provienen de ejercicios fiscales anteriores:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-02-00001	Viáticos	\$1,804,554.06
1123-1-02-00002	RAMIRO COLLI	\$418,750.00
1123-1-02-00003	FERNANDO ANTONIO NAHUM SLEME LAVADORES	\$6,700.00
1123-1-02-00006	CARLOS MANUEL REA COB	\$6,008.28
1123-1-02-00008	JORGE WILLIAM COLLI MAAS	\$48,831.97



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



1123-1-02-00009	ARIANA MARETSY DAMIAN FLORES	\$209,739.20
1123-1-02-00010	ALFREDO RODRIGUEZ MADARIAGA	\$239,165.23
1123-1-02-00013	EDGAR BOJORQUEZ MACARIO	\$5,530.00
1123-1-02-00014	MANUEL A. BALAN MEDINA	\$16,000.00
1123-1-02-00016	GHIN KUN ANDRES QUIJANO CRUZ	\$388,750.58
1123-1-02-00017	JOSE HUMBERTO PEREZ ARCEO	\$75,946.82
1123-1-02-00018	RAMIRO PUCH YAH	\$23,200.00
1123-1-02-00020	JOSE GUADALUPE KU CHABLE	\$26,892.00
1123-1-02-00023	MARCO ANTONIO AKE CHI 2012	\$35,202.02
1123-1-02-00024	ARTURO RUIZ CHI	\$557,202.10
1123-1-02-00026	ROMMEL ALAN BARRERA PEREZ	\$521,604.42
1123-1-02-00027	ISIDORA LOPEZ DELGADO	\$40,104.39
1123-1-02-00028	GUSTAVO JOSE ORTIZ OCHOA	\$134,580.00
1123-1-02-00031	LUIS ANTONIO PECH COLLI	\$39,000.00
1123-1-02-00033	CANDELARIA PEREZ BATES	\$10,000.00
1123-1-02-00034	PABLO FELIPE AVILA JIMENEZ	\$17,068.50
1123-1-02-00035	MARIA FELIPA NAH CAHUICH	\$19.77
1123-1-02-00038	ANGEL NAAL MOO	\$9,475.00
1123-1-02-00039	HECTOR FERMIN QUIÑONES HAAS	\$7,500.00
1123-1-02-00040	EDDA MARLENE UUH XOOL	\$4,000.00
1123-1-02-00041	FRAIDI FRANCISCO UC TZEC	\$221,664.74
1123-1-02-00043	JORGE ALBERTO MORENO XIU	\$13,706.14
1123-1-02-00048	JOSE MOISES QUIJANO ALCOCER	\$19,127.67
1123-1-02-00049	COMISARÍA DE BLANCA FLOR	\$4,586.72
1123-1-02-00050	COMISARÍA DE NOHALAL	\$24,395.50
1123-1-02-00051	COMISARÍA DE DZOTCHEN	\$801.04
1123-1-02-00052	COMISARÍA DE SANTA CRUZ	\$98,452.90
1123-1-02-00053	COMSARÍA DE DZITNUP	\$128,181.25
1123-1-02-00054	COMISARÍA DE MONTEBELLO	\$26,809.67
1123-1-02-00055	COMISARÍA DE CUMPICH	\$66,404.23
1123-1-02-00056	COMISARÍA DE CHUNKANAN	\$60,109.90
1123-1-02-00057	COMISARÍA DE SODZIL	\$15,464.19
1123-1-02-00058	COMISARÍA DE POC BOC	\$200,033.66
1123-1-02-00059	JUNTA MUNICIPAL DE POMUCH	\$1,157,647.36
1123-1-02-00060	APOYO INFRAESTRUC. JUNTA MPAL. DE POMUCH	\$2,115,829.19
1123-1-02-00061	SARITA DEL CARMEN MAS UCAN	\$397.57
1123-1-02-00062	VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO	\$4,320.80
TOTAL		\$8,803,756.87

DIVERSOS

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-03-00001	Subsidio al salario	\$760,302.66
1123-1-03-00002	Subsidio al Salario Jta Pomuch	-\$231,909.65
1123-1-03-00003	Saldo a Favor de Predial	\$0.00
1123-1-03-00004	Luis Jorge Poot Moo	\$234,601.56
1123-1-03-00007	Secretaria de Finanzas	\$0.00
1123-1-03-00013	Jorge Marcelo Jimenez Poot	\$0.00
1123-1-03-00014	Reserva de Aguinaldo	\$700,000.00



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



TOTAL	\$1,462,994.57
--------------	-----------------------

En el rubro de ingresos por recuperar a corto plazo el saldo es cero.

En el rubro de deudores por anticipo de la tesorería a corto plazo, presenta un saldo inicial del ejercicio 2022 por la cantidad de cero.

En el rubro de Derechos a recibir Bienes o Servicios al 31 de Marzo de 2022, aparecen las cuentas siguientes con los importes que se indican:

El saldo en el rubro de anticipo a proveedores por adquisición de bienes presenta los siguientes saldos, su característica cualitativa es que provienen de ejercicios fiscales anteriores:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1131-1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	\$3,065,247.57
1131-1-01	GMAC MEXICANA SA DE CV (ALLY CREDIT)	\$27,688.05
1131-1-02	Comer e Inm. del Sureste RODO, S.A. de C	\$50,036.60
1131-1-05	JOSE LUIS VERA RAMIREZ	\$90,000.00
1131-1-07	MARCELO MAGDALENO KU KANTUN	\$12,000.00
1131-1-13	MARIA TERESA SANCHEZ LOPEZ	\$40,281.44
1131-1-14	COMPANIA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL CARMEN, S.A. DE C.V.	\$100,000.00
1131-1-15	MARIA JUDITH RAMIREZ HERRERA	\$87,131.71
1131-1-19	HERRAJES Y SUMINISTROS EN ALTA TENSION S.A. DE C.V.	\$132,373.87
1131-1-25	MELODY KARINA SANCHEZ LOPEZ	\$7,467.70
1131-1-26	JOSE JACINTO GALVAN MAY	\$97,790.20
1131-1-33	ROSA ISELA PACHECO CU	\$16,448.00
1131-1-37	JOAQUIN MARTIN HEREDIA EUAN	\$264,000.00
1131-1-38	DICONSA, S.A. DE C.V.	\$10,000.00
1131-1-39	DINAMICA AGRICOLA PENINSULAR, S.A. DE C.V.	\$1,780,000.00
1131-1-41	MARIANO IUIT ESPINOSA	\$350,000.00
1131-1-43	PROSOFT 2000 SA DE CV	\$30.00

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1131-2	Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$526,446.50
1131-2-08	MELODY KARINA SANCHEZ LOPEZ	\$20,000.00
1131-2-13	RAFAEL SANTIAGO ARCILA AMEZQUITA	\$20,000.00
1131-2-14	JOSE CEVASTIAN YAM POOT	\$41,346.50
1131-2-15	RICARDO GARCIA SANCHEZ	\$10,000.00
1131-2-18	CARLOS JOAQUIN REYES ALPUCHE	\$6,600.00
1131-2-19	EFICIENCIA ENERGETICA CORAL, S.A. DE C.V.	\$70,000.00
1131-2-22	JOSE DEL CARMEN MEDINA CONDE	\$310,000.00
1131-2-23	CARLOS MANUEL SARMIENTO SARMIENTO	\$5,900.00
1131-2-26	FRAIDI FRANCISCO UC TZEC	\$27,600.00
1131-2-27	JORGE LUIS UC YEH	\$15,000.00



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
2021-2024
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$121,532.30
1134-000339	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CONTEMPORANEOS EMI-LINE S DE RL DE CV	\$0.01
1134-000345	OSCAR CABRERA MANZO	\$0.02
1134-000355	CORPORATIVO EN TRABAJOS DE CONSTRUCCION SA DE CV.	\$0.01
1134-000390	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE CAMPECHE S.A DE C.V	\$121,531.87
1134-000392	ABIGAIL GUTIERREZ MORALES	\$0.20
1134-000464	JAINA COMERCIALIZADORA S.A DE C.V	\$0.01
1134-000531	MONICO JESUS HERNANDEZ PEREZ	\$0.02
1134-000545	C Y P MARCAS DE PRESTIGIO SA DE CV	\$0.01
1134-000557	TRIDENTE C Y C SAS DE CV	\$0.01
1134-000559	LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL	\$0.02
1134-000560	VICTOR RUBEN ALPUCHE CONTRERAS	\$0.01
1134-000562	LDP CONSTRUCTORES SA DE CV	\$0.01
1134-000564	ISAAC ALEJANDRO ZUÑIGA VEGA	\$0.01
1134-000612	GLORIA PATRICIA AZMITIA DAVILA	\$0.06
1134-000622	MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS DE CAMPECHE SA DE CV	\$0.01
1134-000625	SIMONA LARA RICO	\$0.01
1134-000628	ESTEBAN FRANCISCO GOMEZ MISS	\$0.01

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1134-1	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público a CP	\$534,738.48
1134-1-01	MELODY KARINA SANCHEZ LOPEZ	\$116,700.61
1134-1-02	TP DE CAMPECHE SA DE CV	\$0.01
1134-1-03	JOAL CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$175,050.93
1134-1-07	CARLOS MUNGUIA GUZMAN	\$0.01
1134-1-09	C.V. CONSTRUCTORA M Y M DEL SURESTE S.A. DE	\$0.02
1134-1-10	ELIZABETH GUZMAN MAR	\$10,777.92
1134-1-13	PROYECTOS Y DISEÑOS DEL CAMINO REAL S.A. DE C.V.	\$0.03
1134-1-15	EDIFICACIONES MODERNAS PARA AMERICA LATINA S.A. DE C.V.	\$0.01
1134-1-24	CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS	\$182,236.69
1134-1-26	ADI DEL CARMEN ESPAÑA ESPAÑA	\$49,972.21
1134-1-31	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS GENERALES DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	\$0.01
1134-1-39	SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	\$0.01



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
2021-2024
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



1134-1-51	GRUPO TAURO CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SA DE CV	\$0.01
1134-1-58	ALLAN RODOLFO MONTERO CANTO	\$0.01

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

ESF-04 INVENTARIO

Se informa que al 31 de Marzo de 2022 en la contabilidad del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán no se llevaron a cabo registros de bienes para transformación o consumo.

ESF-05 ALMACENES

El H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán al 31 de Marzo de 2022, presenta saldo en la cuenta de almacén de materiales y suministros de consumo, en la cuenta 1151-5-1, combustibles, lubricantes y aditivos por la cantidad de \$ 0.00

INVERSIONES FINANCIERAS

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

Se informa que el H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, al 31 de Marzo de 2022 no registró dentro de su contabilidad fideicomiso alguno, por lo consiguiente no cuenta con inversiones financieras que consideren fideicomisos.

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Al 31 de Marzo de 2022, el H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán no registró en su sistema contable operaciones de participación y aportación de capital.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las inversiones en inmuebles y muebles se encuentran clasificadas conforme al clasificador del objeto del gasto. El saldo reflejado de los bienes está valuado a su costo **histórico (adquisición)**.

Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

DESCRIPCION	IMPORTE
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$189,792,967.28
BIENES MUEBLES	\$7,793,821.44
ACTIVOS INTANGIBLES	\$110,948.00



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



La Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desgrega en:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1231	TERRENOS	\$0.00
1232	VIVIENDAS	\$0.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$39,181,188.95
1234	INFRAESTRUCTURA	\$120,500,465.20
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-\$839.63
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$30,112,152.76
TOTAL		\$189,792,967.28

La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la forma siguiente:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	FLUJO DEL PERIODO	SALDO FINAL
BIENES MUEBLES	\$7,793,821.44	\$0.00	\$7,793,821.44
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,797,740.13	\$0.00	\$3,797,740.13
Muebles de Oficina y Estantería	\$597,995.99	\$0.00	\$597,995.99
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$2,197,211.19	\$0.00	\$2,197,211.19
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$1,002,532.95	\$0.00	\$1,002,532.95
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$167,914.86	\$0.00	\$167,914.86
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$81,305.36	\$0.00	\$81,305.36
Cámaras Fotográficas y de Video	\$78,759.12	\$0.00	\$78,759.12
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$7,850.38	\$0.00	\$7,850.38
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-\$6,815.58	\$0.00	-\$6,815.58
Equipo Médico y de Laboratorio	-\$11,316.24	\$0.00	-\$11,316.24
Instrumental Médico y de Laboratorio	\$4,500.66	\$0.00	\$4,500.66
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,255,609.74	\$0.00	\$3,255,609.74
Vehículos y Equipo Terrestre	\$3,353,301.80	\$0.00	\$3,353,301.80
Otros Equipos de Transporte	-\$97,692.06	\$0.00	-\$97,692.06
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$579,372.29	\$0.00	\$579,372.29
Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$82,911.22	\$0.00	\$82,911.22
Maquinaria y Equipo Industrial	\$14,256.39	\$0.00	\$14,256.39
Maquinaria y Equipo de Construcción	\$83,306.20	\$0.00	\$83,306.20
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$259,150.64	\$0.00	\$259,150.64
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$15,719.26	\$0.00	\$15,719.26
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$22,128.91	\$0.00	\$22,128.91
Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$126,986.54	\$0.00	\$126,986.54



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



Otros Equipos	-\$25,086.87	\$0.00	-\$25,086.87
---------------	--------------	--------	--------------

Así mismo, la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo considerando un porcentaje sobre la estimación de vida útil; porcentaje que se estableció de conformidad con lo señalado por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC)

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

El rubro de activos intangibles se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	FLUJO DEL PERIODO	SALDO FINAL
Software	\$110,948.00	\$0.00	110,948.00
sotware	110,948.00	0.00	110,948.00
SUMAN			\$110,948.00

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La depreciación acumulada, al 31 de Marzo del 2022, de los bienes Inmuebles, Infraestructura y muebles se integra de la siguiente manera:

Depreciación acumulada de bienes inmuebles:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	FLUJO DEL PERIODO	SALDO ACUMULADO
Depreciación Acumulada de Edificios no Residenciales	-\$5,377,391.72	\$0.00	-\$5,377,391.72
SUMAN	-\$5,377,391.72	\$0.00	-\$5,377,391.72

Depreciación acumulada de bienes muebles

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	FLUJO DEL PERIODO	SALDO FINAL
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	-\$990,477.19	\$0.00	-\$990,477.19
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-\$176,120.44	\$0.00	-\$176,120.44
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-\$4,078.89	\$0.00	-\$4,078.89
Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	-\$3,024,326.53	\$0.00	-\$3,024,326.53
Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	-\$203,332.43	\$0.00	-\$203,332.43
SUMAN	-\$4,398,335.48	\$0.00	-\$4,398,335.48



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



Se informa que al 31 de Marzo 2022 en la contabilidad del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán no se efectuaron registros relativos a estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos

OTROS ACTIVOS

ESF-11 OTROS ACTIVOS

Al 31 de Marzo de 2022 en el rubro de Otros Activos no Circulantes no se tienen saldos registrados.

PASIVO

Son los compromisos adquiridos con los proveedores por las obligaciones a cargo del municipio con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos y la contratación de servicios, así como la provisión de los impuestos sobre la renta por la remuneración de los trabajadores, retención a personas físicas y deducciones diversas de los empleados.

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En lo que corresponde al rubro de Pasivo Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman, los cuales tienen un vencimiento de más de 365 días, dependiendo de la liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento, será la factibilidad para pagar estos pasivos:

DESCRIPCION	PARCIAL	SALDO FINAL
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$18,865,137.70
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP		\$0.00
Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP		\$0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP		\$1,692,421.34
Aguinaldo o Gratificación de Fin de año	\$1,646,637.00	
Previsión social múltiple	\$45,784.34	
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP		\$294,117.60
Cuotas al IMSS	\$158,239.95	
Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	\$135,877.65	
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP		\$16,878,598.76
Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	\$16,416,598.76	
Prestaciones contractuales	\$462,000.00	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$43,767,367.92
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP		\$43,767,114.37
RENE CRUZ PECH	\$0.00	
MEDIOS INFORMATIVOS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	\$26,620.00	
SUGEY GUADALUPE VILLANUEVA ARCE	\$48,720.00	
MARIA JUDITH RAMIREZ HERRERA	\$117,124.04	
MASTER MEDIA TECNOLOGIA ASISTIDA A MICROCOMPUTADORAS S.A. DE C.V.	\$0.00	
MARIO GILBERTO UICAB CANUL	\$20,230.40	
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$105,633.96	
ROSA MARIA ALDANA SIERRA	\$0.60	
MARIA TERESA SANCHEZ LOPEZ	\$34,781.44	



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



	JOSE ARMANDO TUN CHI	\$83,226.11
	SERVICIOS PUBLICITARIOS DE CAMPECHE S.A. DE	
C.V.	LUIS FERNANDO PEREYRA MELKEN	\$275,501.16
	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO , S.A. DE C.V.	\$16,086.88
	ORGANIZACIÓN EDITORIAL DEL SUURESTE, S.A. DE	\$7,508.98
C.V.	ZASIL-HA DE LOS ANGELES ROMERO PEREZ	\$20,619.00
	NOVEDADES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	\$12,000.00
	DAPA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$9,092.56
	NESTOR AVILA CHI	\$21,934.36
	MATOS LOPEZ PRODUCCIONES Y ASOCIADOS, S.C.	\$3,085.90
	ALPHA DIGITAL S.A. DE C.V.	\$58,000.00
	MARIA LUISA POOT CAN	\$73,337.98
	RAFAEL ALBERTO PEREZ IC	\$3,200.00
	FRAIDI FRANCISCO UC TZE	\$5,220.00
	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA DEL SURESTE	\$5,411.40
RODO, S.A. DE C.V.	HERRAJES Y SUMINISTROS EN ALTA TENSION SA	\$148,883.69
DE CV	JOSE LUIS RICO TAPIA	\$360,244.73
	DISTRIBUCION,MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN	\$1,935.00
COMPUTO,COMUNICACIONES Y REDES S. DE RL. DE C.V.	MARCO ANTONIO ARJONA CRUZ	\$189,623.39
	VICTOR ALFONSO GAZCA RAMIREZ	\$290.00
	COMERCIALIZADORA DE LA PENINSULA DE	\$30,160.00
CAMPECHE JOMAR, S.A. DE C.V.	SANTOS GLORIA DAVILA ORTIZ	\$225,444.21
	RAFARAEL SANTIAGO ARCILA AMEZQUITA	\$50,582.80
	RENE ARMANDO COUOH EUAN	\$99,383.07
	COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES	\$4,640.00
INTEGRALES DEL CARMEN, S.A. DE C.V.	LEONARDO ARTURO PINZON LARA	\$159,569.93
	CORPORATIVO COSER S. DE R.L. DE C.V.	\$52,195.21
	INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS DE	\$58,000.00
CAMPECHE, S.A. DE C.V.	EFICIENCIA ENERGETICA CORAL S.A. DE C.V.	\$29,249.02
	KEB EUAN CELINA DE LA CRUZ	\$118,941.00
	MIRIAM GUADALUPE CASTILLO GONGORA	\$15,629.84
	MANUEL JESUS PRESUEL CANUL	\$30,031.48
	WILSON ROBERT CARVAJAL PADILLA	\$17,134.80
	LUIS ARGUELLES Y ASOCIADOS S.C.	-\$6,090.00
	JOSE DEL CARMEN MEDINA CONDE	\$170,520.00
	ADDY ASUNCION SEGOVIA SOSA	\$30,853.65
	ALVARO MAS TOLEDO	\$19,699.99
	NICOLAS ANTONIO POOL POOT	\$45,669.20
	MANUEL INDALECIO PERALTA AVILES	\$0.00
	JUAN PEDRO BALAM CANUL	\$9,222.01
	RAFAEL SANTIAGO ARCILA AMEZQUITA	\$11,600.00
	JAIME ROMAN WITINEA ECHAZARRETA	\$381,564.70
	COMISION NACIONAL DEL AGUA	\$28,218.00
	COMVENEX, S.A. DE C.V.	\$0.00
	ORGANIZACION EDIT. DEL STE. FACT. 81678	\$2,300.00
	LUIS FERNANDO PEREIRA MELKEN	\$4,887.50
	TERESA DEL JESUS RIVERO SALAZAR	\$23,100.00
	MARIA CANDELARIA MOO PANTI	\$3,000.00
	COMISION NACIONAL DEL AGUA	\$15,000.00
		\$280.00



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	\$254,707.87
	ADALBERTO ESCOBAR PINEDA	\$600.00
	MARTIN PECH GOMEZ	\$2,000.00
	REDES Y CONSTRUCCIONES DE SAN FRANCISCO	\$494,528.88
	I.S.P.T.	\$292,728.98
	I.S.R. HONORARIOS	\$10,832.88
	I.S.R. ARRENDAMIENTO	\$299.07
	MARGARITA ROSA MINAYA MENDEZ	\$19,835.46
	FONACOT	\$67,454.15
	RETENCION PRESTAMO CONSUPAGO	\$9,401.19
	RETENCION CAJA SOLIDARIA MULMEYAH S.C.	\$5,192.75
	RETENCION POR PENSION ALIMENTICIA	\$8,100.78
	GRISelda VAZQUEZ CHAVEZ	\$4,600.00
	GMC, SOLUCIONES HIDRAULICAS SA DE CV	\$158,443.65
	DAPA COMERCIAL SA DE CV	\$1,439.48
	ROSSANA MARIA PEREZ HERRERA	\$22,763.67
	JOSE ARTURO MUÑOZ RAMIREZ	\$21,147.72
	CONSUMIBLES Y SERVICIOS DE CAMPECHE, S.A. DE	
C.V.		\$57,486.20
	JOSE ARTURO MUÑOZ RAMIREZ	\$160,235.24
	IMPULSORA HIDRAULICA, S.A. DE C.V.	\$87,396.73
	JUAN MANUEL PACHECO UTRERA	\$6,500.00
	ENLACE CAMPECHE SA	\$34,500.00
	NOVEDADES DE CAMPECHE	\$364,926.02
	ANTONIO MENDOZA AVILA	\$6,100.00
	WALTER COLLI BRITO	\$14,321.82
	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO SA DE CV	\$6,406.59
	JOSE EZEQUIEL HUCHIN SULUB	\$144,501.00
	MARIA BUENAVENTURA QUIÑONES QUIÑONES	\$74,387.94
	WILLIAM FERNANDO CASTILLO NUÑEZ	\$15,130.58
	ROMAN ANTONIO MAY	\$49,565.00
	EMILIO MORALES GUTIERREZ	\$56,634.00
	JUANA EDELMIRA DARCIA AGUILAR	\$15,399.50
	YARENI DAMICELI MANZANERO MENDOZA	\$63,111.00
	LUIS FERNANDO PEREYRA MELKEN	\$60,601.81
	MARCIA ALICIA CANUL COUOH	\$3,225.50
	MIGUEL ANGEL CHAN JESUS	\$48,300.00
	ANGEL WITINEA SANTOS	\$13,287.50
	MARIA CONSUELO YANES CACH	\$289,211.32
	LUIS ALFONSO CHI CEH	\$21,850.00
	RIGOBERTO MENA TUZ	\$30,570.00
	RADIAL LLANTAS S.A. DE C.V.	\$60,000.00
	ALBA RENE LAVADORES DZUL	\$71,120.00
	EMULSIONES Y MEZCLAS ESPECIALIZADAS S.A. DE	
C.V.		\$15,000.00
	RAFAEL ALBERTO GONGORA BERNES	\$6,521.51
	TERCOMS S.A. DE C.V.	\$158,340.94
	COMASSU SA DE CV	\$627.90
	COMERCIO DE PRODUCTOS NACIONALES S.A. DE	
C.V.		\$35,124.75
	CANUTO HERNANDEZ ARCOS	\$40,799.75
	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NUEVA	
GENERACION S.A. DE C.V.		\$13,785.22
	SERVICIOS ECOLOGICOS DE CHAMPOTON S.A. DE	
C.V.		\$2,309,804.82
	ROSA ISELA DE ATOCHA PACHECO CU	\$9,426.80
	MEDIOS Y PUBLICIDAD DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	\$58,454.49



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



ANA LORENA MORALES DZUL	\$53,381.42
CUOTA SINDICAL	\$205.77
LLANTAMAYA DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	\$385,333.74
MSE DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	\$1,370.92
CONSEILLERS CONTADORES S.C.	\$3,853.65
JAIME URIEL CASTILLO YAH	\$20,880.01
CARLOS MANUEL RIOS BACAB	\$943.17
ISR DE ARRENDAMIENTO	\$888.56
CUOTA OBRERO PATRONALES	\$53,411.66
RETENCION DE SEGURO DE VIDA	\$45.00
RETENCION POR PENSION ALIMENTICIA	\$34,091.17
ISPT AGUINALDO	\$264,330.87
RETENCION FOMEPADE	\$2,824.74
CUENTA DE PROVEEDORES DE PROVISION NOV 2	\$11,512.90
SERGIO RAUL OCH PUC	\$15,500.00
MARIA ESTHER RODRIGUEZ SOLIS	\$31,757.57
REMEDIOS TEJEDA BUENO	\$11,224.05
MARIA LINA OLVIRES SANCHEZ	\$20,183.52
CLAUDIA ELIZABETH ESTRADA RODRIGUEZ	\$8,003.83
RAUL OSEAS UC GUILLERMO	\$8,649.70
CONCESIONARIA VUELA COMPAÑIA DE AVACION	
S.A.P.I. DE C.V.	\$7,422.33
JOSE MANUEL HERNANDEZ SUAREZ	\$8,280.00
INFO TECHNOLOGY MEXICO S.A. DE C.V.	\$32,077,929.19
CARLOS ALFONSO SANTAMARIA CHAN	\$3,715.61
CARLOS RAFAEL ORTEGON CERVERA	\$5,131.13
LETICIA DEL SOCORRO LOPEZ BLANCO	\$9,550.00
CARLOS ENRIQUE GABUREL LOPEZ	\$17,400.00
HECTOR EDUARDO AGUILAR Y CERVERA	\$66,421.18
GOLFO MOTRIZ S.A. DE C.V.	\$0.00
AGENCIAS MERCANTILES S.A.. DE C.V.	\$0.00
HEIDI AIDE MONZON NACHO	\$15,486.00
JOSE JOAQUIN FAJARDO CAB	\$0.00
GLORIA MARIA ELIZABETH CAHUN CEH	\$3,480.00
PROSOFT 2000 S.A. DE C.V.	\$0.00
JAQUELINE NAVA CHAVEZ	\$0.00
EUGENIO MARTIN YEH UC	\$2,358.30
LORELY ARLIN COLLI YAH	\$0.00
JOSUE DE LA CRUZ MAY HERNANDEZ	\$44,892.00
MOTOSERVICIO HERGUZ	\$0.00
MARIA CANDELARIA UC UC	\$41,936.32
JUAN GABRIEL GUIZAR CHAVEZ	\$154,280.02
AFIANZADORA SOFIMEX SA	\$0.00
SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00
YAJAIRA ROSALIA CORTES MAY	\$0.00
GRUPO TIRATANA SA DE CV	\$208,800.00
LUIS FELIPE CHAVEZ PEREZ	\$0.00
ALLEN MIGUEL SANCHEZ DOMINGUEZ	\$629,130.64
MARIBEL LOPEZ MONTEJO	\$66,897.20
NOTISUR NOTICIAS E INFORMACION DEL SURESTE	
SA DE CV	\$7,185.57
DANIEL A. RENEDO GAMBOA	\$412,598.18
COVILH SA DE CV	\$0.00
ELIAS HUMBERTO ZAPATA ARCHIVOR	\$0.00
LLANTACAR SA DE CV	\$0.00
ROSENDO BALAN CAAMAL	\$0.00



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



GERARDO RODRIGUEZ GONZALEZ	\$0.00	
ALBERTO AMEZQUITA CRUZ	\$0.00	
DESAILY ALEXIA CELIS DZUL	\$0.00	
JIMENEZ Y HEREDIA ASESORES ASOCIADOS S.C.	\$0.00	
JOSE GUTBERTO ARAGON OXTE	\$0.00	
TONY TIENDAS S.A. DE C.V.	\$0.00	
MARIA AMPARO LEZAMA CARRILLO	\$0.00	
ARQ COLOR SA DE CV	\$0.00	
LITHIUM INDUSTRIAL S.A.S. DE C.V.	\$0.00	
JWJ COMERCIALIZADORA YUCATAN S.A. DE C.V.	\$0.00	
Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e		
Intangibles por Pagar a CP		\$253.55
DAPA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$253.55	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
		\$2,440,123.94
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$0.00
Subsidios y Subvenciones		\$2,077,663.92
Ayudas Sociales		\$362,460.02
Ayudas diversas	\$319,966.02	
Ayudas al sector salud	\$2,494.00	
Ayudas a la educación	\$40,000.00	
Pensiones y Jubilaciones		\$0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
		\$5,071,014.39
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP		\$3,173,783.26
ISR POR SALARIOS	-\$454,803.31	
RET POR ISR DE AGUINALDOS	\$3,421,468.10	
RET DE ISR POR HONORARIOS	\$97,324.95	
RET. DE ISR POR ARRENDAMIENTO	\$19,196.25	
ISR POR SALARIOS POMUCH	\$90,597.27	
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP		\$418,724.09
Impuestos Sobre Nómina y Otros que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a CP		\$115,438.00
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP		\$1,363,069.04
RET. POR SEGURO DE VIDA DE TRABAJADORES	\$5,425.83	
RET. DE CUOTA SINDICAL A TRABAJADORES	\$33,124.72	
RET. FONACOT A TRABAJADORES	-\$2,377.37	
RET. POR PRESTAMOS A CONSUPAGO	\$15,839.17	
RET. POR PENSION ALIMENTICIA A TRABAJADO	\$94.72	
RET. ALTERNATIVA 19 DEL SU	\$130,856.72	
PROVISION DE AGUINALDO 2012	\$1,350.00	
RET. C.M.I.C.	\$1,670.97	
RET. 1% OBS	\$1,157.78	
RET. CONFIPRESTA S.A. DE C.V.	\$712,377.08	
RET. ELECTROHOGAR DINORA S.A. DE C.V.	\$144,616.00	
RET. IMPULSORA PROMOBLEN S.A. DE C.V.	\$423.14	
RET. 0.5% AL MILLAR	\$17,748.54	
RET. PLAN REAL	\$300,761.74	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$3,550,483.65
Anticipos de Participaciones Estatales por Pagar a CP		\$3,550,483.65
Secretaria de Finanzas Anticipo de Predial	\$50,483.65	
Anticipo de Partipacion Finanzas	\$3,500,000.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$133,823.64
Otros Documentos por pagar a Corto Plazo		\$133,823.64



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



Gastos por Comprobar Secretaria de Cultura	\$45,033.30	
Gastos por Comprobar Secretaria de Cultura	\$0.57	
Telefonos de Mexico SAB de CV Pasivo 2012	\$20,273.00	
José Guadalupe Erguera Ku Pasivo 2012	\$16,692.00	
Fernando Antonio Haum Sleme Lavadores	\$170.41	
Luis Jorge Poot Moo	-\$19,909.93	
JOSE SANTIAGO MADERO QUIJANO	\$71,564.29	
NOMINA	\$0.00	
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		\$0.04
OTROS PASIVOS CIRCULANTES		-\$650,001.11
Otros Pasivos Circulantes		\$100,000.72
RESERVA DE AGUINALDO DIF	\$100,000.00	
MICROS LAFIN SA CV SOFOM ENR	\$0.72	
Otros pasivos circulantes		-\$750,001.83
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE		\$73,177,950.17

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS

Se informa que, al 31 de Marzo de 2022, el H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán no registró recursos provenientes de Fondos de Bienes de terceros en administración o garantía a largo plazo, a corto plazo registra el saldo de 0.04.

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Al 31 de Marzo de 2022 el rubro de Pasivos Diferidos y Otros de naturaleza semejante, no presentan saldos.

II. Notas al Estado de Actividades

INGRESOS DE GESTIÓN

EA-01 INGRESOS

Representa la recaudación de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, conforme a lo publicado en la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2022.

Al 31 de Marzo del 2022 se recaudaron Ingresos de Gestión en los siguientes conceptos y montos:

DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Ingresos y Otros Beneficios		
<i>Ingresos de gestión</i>		
Impuestos	\$2,121,899.91	Representa el 57.49 % de los ingresos del mes, la recaudación de impuesto predial es el significativa para las finanzas municipales
Derechos	\$1,509,324.96	
Productos	\$26,096.14	
Aprovechamientos de tipo corriente	\$33,397.47	



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



Ingreso por venta de bienes y prestación de servicio	00.00	
SUMAN	\$3,690,718.48	

EA-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Participaciones	\$25,422,118.18	Representa el 51.62% del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, derivado de las participaciones que se reciben del Gobierno del Estado.
Aportaciones	\$20,449,052.00	Representa el 41.52% del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, las cuales son los recursos del FISM y FORTAMUN.
Convenios	\$0.00	
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$184,496.92	
Fondos distintos de Aportaciones	\$81,844.03	
Transferencias y Asignaciones	\$3,109,339.92	
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	
Transferencias del fondo del petróleo para la estabilización y el desarrollo	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
SUMAN	\$49,246,851.05	

EA-03 OTROS INGRESOS

Se informa que, al 31 de Marzo de 2022, el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no registró operaciones en el rubro de Otros Ingresos y beneficios.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Otros ingresos y beneficios	\$0.00	
Ingresos financieros	\$0.00	
Intereses ganados de títulos, valores, créditos, bonos y otros.	0.00	
SUMAN	\$0.00	

Gastos y Otras Pérdidas

EA-03 GASTOS

Representa las erogaciones autorizadas en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022.

Al 31 de Marzo de 2022 los saldos que presentan los rubros de Gastos y Otras pérdidas son los siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Gastos y Otras Pérdidas	
Gastos de Funcionamiento	\$25,805,526.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$5,795,164.04
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$19,603.40
Inversión Pública	\$0.00
SUMAN	\$31,620,294.04

El rubro en el que se erogó el 80.92 % del total de los Gastos y Otras Pérdidas es el de "Gastos de Funcionamiento" el cual se integra de los capítulos que se muestran a continuación:

DESCRIPCION	IMPORTE
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	\$16,253,695.13
Materiales y Suministros	\$2,292,799.32
Servicios Generales	\$7,259,032.15
SUMAN	\$25,805,526.60

SERVICIOS PERSONALES

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán y las obligaciones que de ello se deriven.

Al 31 de Marzo del 2022 las partidas que integran este rubro son las siguientes:



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



DESCRIPCION	IMPORTE
Servicios Personales	
REMUNERACIONES AL PERSONA DE CARACTER PERMANENTE	\$7,728,440.15
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$4,377,469.79
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,767,845.67
SEGURIDAD SOCIAL	\$972,021.52
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$407,918.00
PREVISIONES	\$0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$0.00
SUMAN	\$16,253,695.13

MATERIALES Y SUMINISTROS

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchacán.

Al 31 de Marzo de 2022 las partidas que integran este rubro son las siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Materiales y Suministros	
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$291,355.73
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,072.79
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$630,579.53
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$7,193.43
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$877,358.80
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$9,001.99
MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	\$1,700.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$473,537.05
SUMAN	\$2,292,799.32

SERVICIOS GENERALES

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Al 31 de Marzo de 2022 las partidas que integran este rubro son las siguientes:



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



DESCRIPCION	IMPORTE
Servicios Generales	
SERVICIOS BASICOS	\$3,730,857.89
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	\$1,645,374.42
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$214,584.92
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$167,761.65
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$213,586.86
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$115,720.00
SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	\$0.00
SERVICIOS OFICIALES	\$204,390.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$966,756.41
SUMAN	\$7,259,032.15

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

III.-Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública				
VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
3110	Aportaciones	\$ -	-	
3120	Donaciones de Capital	\$ -	-	
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			

VPH.02 PATRIMONIO GENERADO

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia	
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 21,317,275.49		
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 16,189,464.37		
3230	Revalúos	\$ -		
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0		
3232	Revalúo de Bienes Muebles	0		
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0		
3239	Otros Revalúos	0		
3240	Reservas	0		
3241	Reservas de Patrimonio	0		
3242	Reservas Territoriales	0		
3243	Reservas por Contingencias	0		
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 147,535.95	OMISION DE REGISTROS PRESUPUESTALES	
3251	Cambios en Políticas Contables	0		
3252	Cambios por Errores Contables	0		

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



EFE01- FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, al 31 de Marzo de 2022 es como sigue:

IV.- Notas al Estado del Flujo de Efectivo.

Efectivo y equivalentes			
EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO			
Cuentas	Nombre de la Cuenta	2022	2021
	Efectivo en Bancos/Tesorería	\$ -	\$ -
1111	Efectivo	\$ 185,487.38	\$ 105,113.66
1112	Bancos/Tesorería	\$ 27,659,224.79	\$ 13,967,887.06
	Efectivo en Bancos- Dependencias	\$ -	\$ -
1113	Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 84.10	\$ 84.10
	Fondos con afectación específica	\$ -	\$ -
1115	Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
	Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ -	\$ -
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
	Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 27,844,796.27	\$ 14,073,084.82

EFE-02 CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE-03 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO			
Cuentas	Nombre de la Cuenta	2022	2021
	Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ -	\$ -
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ -	\$ -
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	\$ -	\$ -
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	\$ -	\$ 5,377,391.72
5514	Depreciación de Infraestructura	\$ -	\$ -
5515	Depreciación de Bienes Muebles	\$ -	\$ 4,398,335.48
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	\$ -	\$ -
5517	Amortización de Activos Intangibles	\$ -	\$ -
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	\$ -	\$ -
5520	Provisiones	\$ -	\$ -
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	\$ -	\$ -
5530	Disminución de Inventarios	\$ -	\$ -
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	\$ -	\$ -
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	\$ -	\$ -
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$ -	\$ -
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$ -	\$ -
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$ -	\$ -
5540	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	\$ -
5541	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	\$ -
5550	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$ -	\$ -
5551	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$ -	\$ -
5590	Otros Gastos	\$ -	\$ -
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -
5592	Pérdidas por Responsabilidades	\$ -	\$ -
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	\$ -	\$ -
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	\$ -	\$ -
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	\$ -	\$ -
5596	Resultado por Posición Monetaria	\$ -	\$ -
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	\$ -	\$ -
5599	Otros Gastos Varios	\$ -	\$ 89,060.43
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ -
5610	Inversión Pública no Capitalizable	\$ -	\$ -
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	\$ -	\$ 37,210,400.96
	FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ -	\$ 47,075,188.59



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

Municipio de Hecelchakán		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		52,937,570
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		52,937,570

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se presenta a continuación:

Municipio de Hecelchakán		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022		
1. Total de egresos presupuestarios		33,418,378
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,817,687
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,817,687
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		19,603
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	19,603	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gasto Contable		31,620,294
-----------------------------------	--	-------------------

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

NM-01.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Valores: al 31 de Marzo de 2022, el H. Ayuntamiento de Hecelchakán no cuenta con valores que reportar.

Emisión de obligaciones: al 31 de Marzo de 2022, el H. Ayuntamiento de Hecelchakán no ha emitido obligaciones.

Avales y garantías

El H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán debe registrar las cuentas por cobrar por concepto de Impuesto Predial y por los Derechos de Agua potable generados al 31 de Marzo 2022 y en



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



ejercicios fiscales anteriores, por lo que ante la necesidad del registro esta entidad los refleja en las siguientes cuentas:

Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar (Deudora): Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

Fianzas y Garantías Recibidas (Acreedora): Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

Los saldos que integran las mismas al 31 de Marzo de 2022 se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Cartera de cuentas por cobrar por Impuesto Predial	\$ 1,210,243.00
Cartera de cuentas por cobrar por Derechos de Agua Potable	5,115,337.00
SUMAN	\$ 6,325,580.00

Juicios

Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa, las cuentas que reflejan dichos montos son las siguientes:

Demandas Judicial en Proceso de Resolución (Deudora): Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial (Acreedora): Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

Los importes que integran los saldos al 31 de Marzo de 2022 se muestran a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
DEMANDAS LABORALES	11,437,791.00
JUICIOS ADMINISTRATIVOS	42,282,083.00
SUMAN	53,719,874.00

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares

El H. Ayuntamiento de Hecelchacán, al 31 de Marzo de 2022, no realizo contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) o similares.

Bienes concesionados o en Comodato

El H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchacán al 31 de Marzo de 2022 administró bienes muebles otorgados en comodato, para los cuales utilizó las siguientes cuentas:

Bienes Bajo Contrato en Comodato (Deudora): Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

Contrato de Comodato por Bienes (Acreedora): Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

Los importes que integran los saldos al 31 de Marzo de 2022 se muestran a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES EN COMODATO	\$ 2,072,010.43

N0-02.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

De acuerdo con el Plan de Cuentas del H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchacán, las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

Cuenta de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

LOS CONTRATOS FIRMADOS DE CONSTRUCCIONES POR TIPO DE CONTRATO: al 31 de Marzo de 2022, el H. Ayuntamiento de Hecelchakán no ha firmado contratos de construcción

EL AVANCE QUE SE REGISTRA EN LAS CUENTAS PRESUPUESTARIAS, AL CIERRE PRESUPUESTARIO DEL PERIODO QUE SE REPORTA:

LEY DE INGRESOS	IMPORTE
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$186,507,317.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$133,569,747.47
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$52,937,569.53
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$52,937,569.53

PRESUPUESTO DE EGRESOS	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$186,507,317.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$112,282,835.13
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$74,224,481.87
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$33,418,378.13
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$31,771,741.13
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$31,771,741.13



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NGA-01 INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al 31 de Marzo de 2022.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

NGA-02 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 31 de Marzo de 2022 un factor relevante en las finanzas públicas ha sido el rubro de obligaciones financieras, es el caso de los Laudos Laborales, los Derechos sobre descargas de Aguas, el alumbrado Público, impuestos locales en el Estado, principalmente.

También en el gasto operativo tenemos ejemplos de rubros en los cuales el margen de maniobra o de planeación en cuanto a su reducción es limitada, como los compromisos laborales de fin de año.

NGA-03 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
 - b) Principales cambios en su estructura.
- a) Fecha de creación del ente.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchacán fue creado el 01 de enero de 1916, fecha en que se crea la primera división política del estado, en la actualidad tiene personalidad y patrimonio propio y como objetivo de operar de manera integrada con veintisiete ramos relacionados con la administración de recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facultan de participaciones obtenidas del gobierno del estado y los provenientes de recursos de recursos federales a través del convenio de coordinación fiscal.

- b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basa en lo señalado el artículo 121 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

NGA-04 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) Objeto social.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad con lo señalado en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105 fracciones I de la Constitución Política del Estado de Campeche y 160 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal

c) Ejercicio fiscal.

Al 31 de Marzo de 2022

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Campeche, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105 fracción III de la Constitución Política del Estado de Campeche y 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

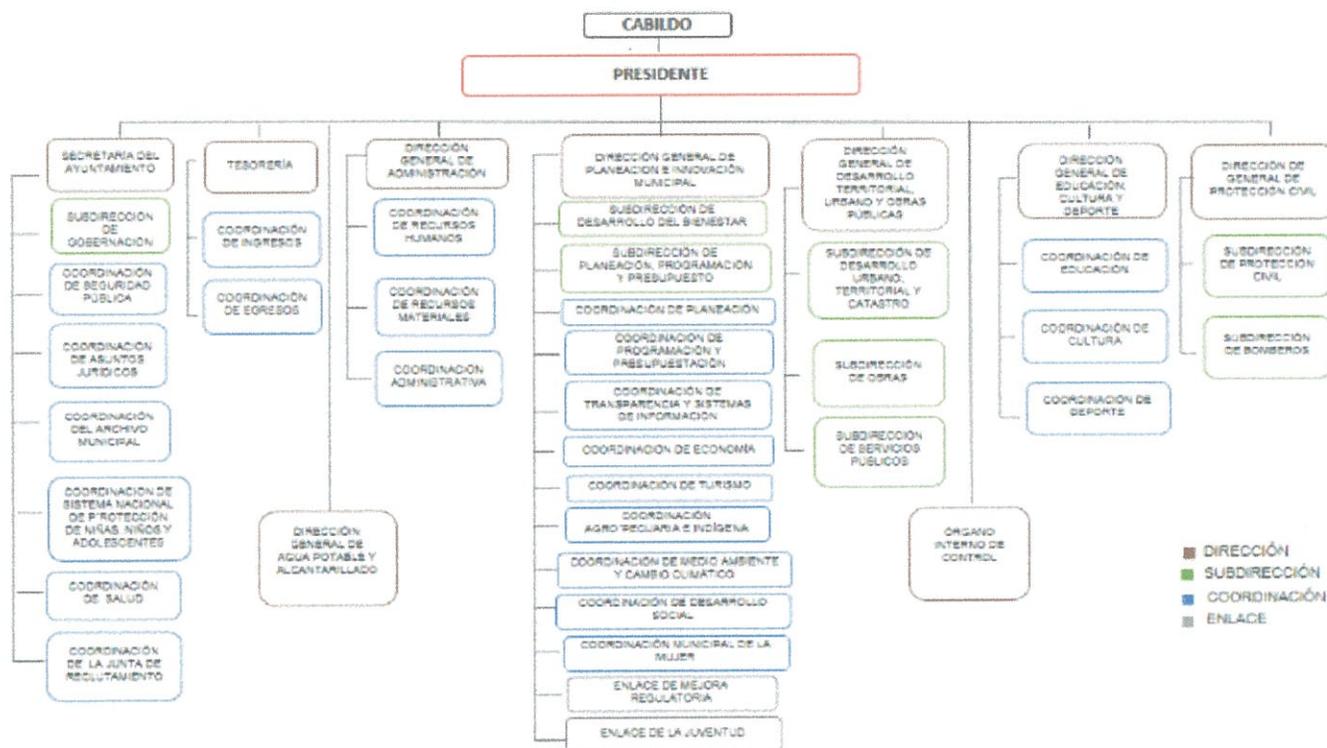
IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme a los artículos 20 al 28 de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche

f) Estructura organizacional básica.

Estructura presupuestal

Estructura Administrativa



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Se informa que al 31 de Marzo de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchacán no administró Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales fuera fideicomitente o fideicomisario.

NGA-05 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad observada

Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Con tal motivo, las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley comentada.

Así mismo, en la preparación de los Estados Financieros se han observado las disposiciones legales siguientes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Campeche, Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2022, Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2022, Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

b) Base de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es el de que las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos utilizados para la elaboración de los estados financieros son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo los siguientes:

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

d) Normatividad supletoria.

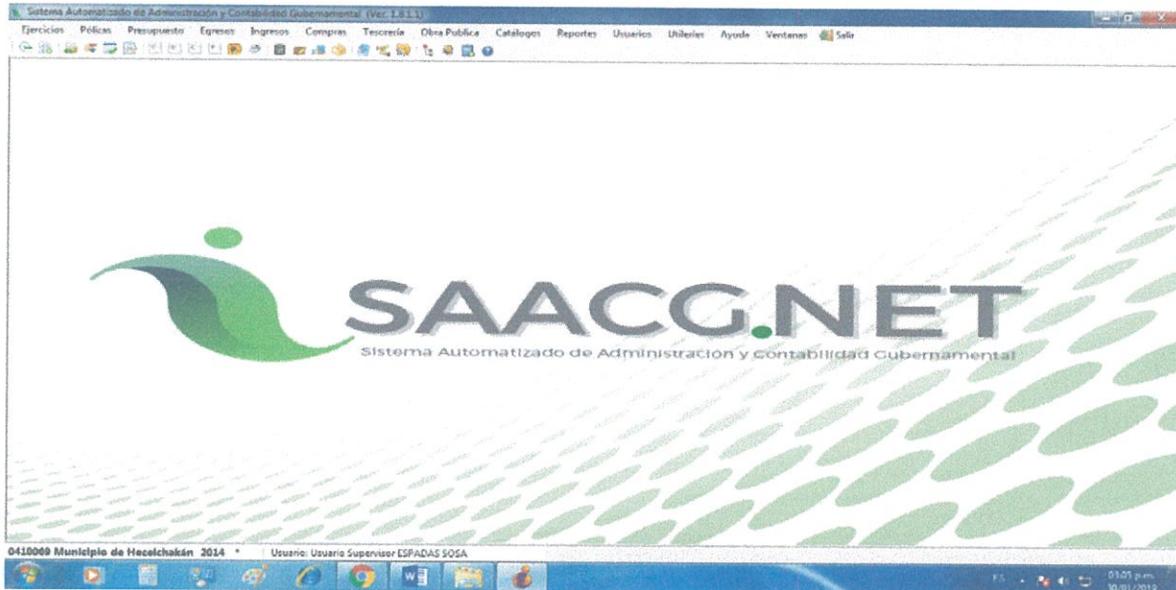
Las permitidas por la Normatividad del CONAC: Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG, Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI, Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas.

e) El Devengo.

Cabe señalar que este H. Ayuntamiento implemento la base devengado desde el Ejercicio Fiscal 2014, mediante el Sistema Automatizado y de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



NGA-06 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se informará sobre:

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Al 31 de Marzo de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no realizó operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no tiene acciones de algún otro Ente Público.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio correspondiente.

f) Provisiones



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



Al 31 de Marzo de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no cuenta con provisiones de ningún tipo.

g) Reservas

Al 31 de Marzo de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no cuenta con reservas de ninguna índole.

h) Cambios en políticas contables

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2012 al ejercicio 2014 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones

Al 31 de Marzo de 2022 en el sistema contable del H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no existen reclasificaciones importantes.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Al 31 de Marzo de 2022 no se realizaron depuraciones y cancelaciones de saldos importantes.

NGA-07 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de Marzo de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no registró dentro de su contabilidad en los rubros de Activo y Pasivo operaciones en moneda extranjera, por lo consiguiente no realizó equivalencias en moneda nacional y usó tipos de cambio.

NGA-08 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Al 31 de Marzo de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no contó con los elementos suficientes para estimar la vida útil de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, por lo que la estimación de la vida útil de los bienes propiedad del municipio se basó en la aplicación de manera excepcional de la "Guía de Vida –Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los porcentajes de depreciación se mostraron en el apartado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de las presentes notas a los estados financieros.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al 31 de Marzo de 2022 no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación utilizados en el ejercicio inmediato anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no tiene este tipo de gastos.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

La entidad no tiene inversiones financieras en moneda extranjera.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Los bienes construidos al 31 de Marzo de 2022 se reconocen dentro del ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Se utilizan los activos en la operación y se da mantenimiento preventivo para un óptimo funcionamiento.

Adicionalmente, se informa que la entidad al 31 de Marzo de 2022 no tuvo inversiones en valores, no tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario directo e indirecto, ni realizó inversiones en empresas de participación minoritaria y mayoritaria.

NGA-09 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Se informa que al 31 de Marzo de 2022 la entidad no administró Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

NGA-10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso de forma separada los ingresos locales de los federales.

Al 31 de Marzo de 2022 se recaudaron Ingresos de Gestión (ingresos locales) en los siguientes conceptos y montos:

Rubro de ingreso	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
11	Impuestos sobre los ingresos	\$ 456.27	.
	Sobre espectáculos públicos	\$ 456.27	
12	Impuestos sobre el patrimonio	2,041,285.64	
	Predial	1,759,477.00	Representa el 47.67 % del total de los ingresos propios, la recaudación de impuesto predial es el ingreso más significativo para las finanzas municipales



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



	Sobre adquisición de vehículos de motor usados que se realicen entre particulares	80,074.47	
	Sobre adquisición de inmuebles	201,734.17	
17	Accesorios de impuestos	80,158.00	
	Recargos y actualizaciones	80,158.00	
	Recargos	18,174.00	
	Actualizaciones	61,984.00	
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	48,687.50	
	Por autorización de uso de la vía pública	48,687.50	
43	Derechos por prestación de servicios	1,375,457.46	
	Por servicios de tránsito	407,789.00	
	Por uso de rastro público	30.00	
	Por servicio de aseo y limpia por recolección de basura	85,037.60	
	Por servicio de agua potable	555,292.68	Representa el 15.04 % del total de los ingresos propios, la recaudación por el derecho de agua potable es el segundo ingreso más significativo para las finanzas municipales
	Por servicios en panteones	43,380.00	
	Por servicios de mercados	12,360.00	
	Por licencia de construcción	20,517.67	
	Por licencia de uso de suelo	85,525.53	
	Por las licencias, permisos o autorizaciones por anuncios, carteles o publicidad	15,562.50	
	Por expedición de cédula catastral	8,580.00	
	Por la expedición de certificados, certificaciones, constancias, y duplicados de documentos	141,382.48	
44	Otros derechos	85,180.00	
	Otros derechos	85,180.00	
51	Productos	26,096.14	
	Intereses financieros	83.64	
	Por uso de estacionamiento y baños públicos	26,012.50	
61	Aprovechamientos	33,397.47	
	Multas municipales	31,310.00	
	Otros Aprovechamientos	2,087.47	



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



SUMAN	\$3,690,718.48
--------------	-----------------------

Al 31 de Marzo del 2022 se recaudaron los siguientes conceptos (ingresos federales) y montos, por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Rubro de ingreso	DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
81	Participaciones	\$25,422,118.18	
	Fondo general	13,729,844.31	Representa el 27.87 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, derivado de las participaciones que se reciben del Gobierno del Estado por concepto de Fondo General.
	Fondo de fiscalización	904,725.52	
	Fondo de fomento municipal	2,510,283.95	Representa el 5.09 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, derivado de las participaciones que se reciben del Gobierno del Estado por concepto del fondo de fomento municipal.
	Impuestos sobre producción y servicios	1,138,902.35	
	Fondo de extracción de hidrocarburos	4,642,460.99	Representa el 9.42 % del total de ingresos por concepto participaciones,



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
2021-2024
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



			aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, derivado de las participaciones que se reciben del Gobierno del Estado por concepto de fondo de extracción de hidrocarburos.
	IEPS de gasolina y diésel	273,965.53	
	ISR efectivamente enterado a la Federación	935,805.00	
	A la venta final de bebidas con contenido alcohólico	396.80	
	Placas y refrendos vehiculares	223,126.00	
	Fondo de colaboración administrativa y predial	1,062,607.73	
82	Aportaciones	\$20,449,052.00	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	14,004,330.00	Representa el 28.43 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	5,980,601.00	Representa el 12.14 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
	Impuesto sobre nominas	348,963.00	
	Impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, infraestructura y deporte	115,158.00	
83	Convenios	\$0.00	

[Handwritten signature] X



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
2021-2024
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



84	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$184,496.92	
	Incentivos por reintegro del 5% de enajenación de inmuebles	9,264.32	
	Fondo de compensación ISAN	30,702.83	
	Impuesto sobre automóviles nuevos	144,529.77	
85	Fondos distintos de Aportaciones	\$81,844.03	
	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	81,844.03	
91	Transferencias y Asignaciones	\$3,109,339.92	
	Apoyo Financiero Estatal	2,669,610.92	Representa el 5.42 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
	Apoyo financiero estatal para juntas, agencias y comisarias	439,729.00	
	SUMAN	\$49,246,851.05	

OTROS INGRESOS

Se informa que, al 31 de Marzo de 2022, el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no registró operaciones en el rubro de Otros Ingresos y beneficios.

DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Otros ingresos y beneficios	\$0.00	Sin característica significativa
Ingresos financieros	\$0.00	Sin característica significativa
Intereses ganados de títulos, valores, créditos, bonos y otros.	0.00	Sin característica significativa
SUMAN	\$0.00	

Proyección de los ingresos en el mediano plazo, por los años 2023 y 2024

Rubro de ingreso	DESCRIPCION	IMPORTE PROYECTADO	
		2023	2024
11	Impuestos sobre los ingresos	\$ 5,385.00	\$ 5,799.65

 X



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



	Sobre espectáculos públicos	5,385.00	5,799.65
12	Impuestos sobre el patrimonio	3,737,190.00	4,024,953.63
	Predial	2,789,430.00	3,004,216.11
	Sobre adquisición de vehículos de motor usados que se realicen entre particulares	306,945.00	330,579.77
	Sobre adquisición de inmuebles	640,815.00	690,157.76
17	Accesorios de impuestos	409,260.00	440,773.02
	Recargos	204,630.00	220,386.51
	Actualizaciones	204,630.00	220,386.51
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	140,010.00	150,790.77
	Por autorización de uso de la vía pública	140,010.00	150,790.77
43	Derechos por prestación de servicios	3,550,330.50	3,823,705.95
	Por servicios de tránsito	960,145.50	1,034,076.70
	Por uso de rastro público	0.00	0.00
	Por servicio de aseo y limpia por recolección de basura	156,165.00	168,189.71
	Por servicio de agua potable	1,443,180.00	1,554,304.86
	Por servicios en panteones	253,095.00	272,583.32
	Por servicios de mercados	32,310.00	34,797.87
	Por licencia de construcción	43,080.00	46,397.16
	Por licencia de uso de suelo	231,555.00	249,384.74
	Por autorización de rotura de pavimento	5,385.00	5,799.65
	Por las licencias, permisos o autorizaciones por anuncios, carteles o publicidad	59,235.00	63,796.10
	Por expedición de cedula catastral	48,465.00	52,196.81
	Por la expedición de certificados, certificaciones, constancias, y duplicados de documentos	317,715.00	342,179.06
44	Otros derechos	269,250.00	289,982.25



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



	Otros derechos	269,250.00	289,982.25
51	Productos	247,710.00	266,783.67
	Intereses financieros	86,160.00	92,794.32
	Por uso de estacionamiento y baños públicos	161,550.00	173,989.35
61	Aprovechamientos	543,885.00	585,764.15
	Multas municipales	328,485.00	353,778.35
	Reintegros	53,850.00	57,996.45
	Otros Aprovechamientos	161,550.00	179,989.35
81	Participaciones	107,201,266.08	115,455,763.57
	Fondo general	60,619,100.09	65,286,770.80
	Fondo de fiscalización	2,729,548.80	2,939,724.06
	Fondo de fomento municipal	14,056,829.53	15,139,205.40
	Impuestos sobre producción y servicios	313,258.37	337,379.26
	Fondo de extracción de hidrocarburos	20,301,083.82	21,864,267.27
	IEPS de gasolina y diésel	1,255,358.74	1,352,021.36
	ISR efectivamente enterado a la Federación	3,529,990.28	3,801,799.53
	A la venta final de bebidas con contenido alcohólico	1,779.20	1,916.20
	Placas y refrendos vehiculares	1,036,413.26	1,116,217.08
	Fondo de colaboración administrativa y predial	3,357,903.99	3,616,462.60
82	Aportaciones	71,273,005.94	76,761,027.40
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	42,918,161.36	46,222,859.78
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	25,748,742.60	27,731,395.78
	Impuesto sobre nominas	1,978,343.45	2,130,675.90
	Impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, infraestructura y deporte	627,758.53	676,095.94
83	Convenios	1,077,000.00	1,159,929.00
	Infraestructura para juntas municipales	1,077,000.00	1,159,929.00
	Fondo de aportaciones para el fortalecimientos de entidades federativas	0.00	0.00
84	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	845,769.17	910,893.40



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



	Multas federales no fiscales	134,625.00	144,991.13
	Incentivos por reintegro del 5% de enajenación de inmuebles	90,147.05	97,088.37
	Fondo de compensación ISAN	132,287.91	142,474.08
	Impuesto sobre automóviles nuevos	488,709.21	526,339.82
85	Fondos distintos de Aportaciones	379,237.55	408,438.84
	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	379,237.55	408,438.84
91	Transferencias y Asignaciones	24,113,081.16	25,969,788.41
	Apoyo Financiero Estatal	22,218,760.94	23,929,605.53
	Apoyo financiero estatal para juntas, agencias y comisarias	1,894,320.22	2,040,182.88
	SUMAN	\$ 213,792,380.40	\$ 230,254,393.69

OTROS INGRESOS

DESCRIPCION	IMPORTE PROYECTADO	
	2023	2024
Otros ingresos y beneficios	0.00	0.00
<i>Ingresos financieros</i>	0.00	0.00
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.	0.00	0.00
SUMAN	0.00	0.00

NGA-11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA
Deuda respecto al PIB.

NGA-11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Deuda respecto al PIB.

CREDITO	Al 31 de Marzo de 2022
---------	------------------------



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
2021-2024
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



Producto interno bruto estatal	\$ 570,643,000,000,000.00
Saldo de la deuda pública	0
Porcentaje	0.00 %

Deuda respecto a Ingresos

CREDITO	Al 31 de Marzo de 2022
Ingresos Propios del Municipio	\$ 3,690,718.00
Saldo de la Deuda Pública	0
Porcentaje	0.00 %

NGA-12 CALIFICACIONES OTORGADAS

La entidad no cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

NGA-13 PROCESO DE MEJORA

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

La entidad se apeg a al presupuesto con racionalidad y transparencia.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Racionar el uso de los recursos durante el ejercicio fiscal correspondiente para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

NGA-14 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el ente público, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

NGA-15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

NGA-16 PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NGA-17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hecelchakán, Campeche 31 de Marzo de 2022.

ELABORÓ

C.P. LUIS JORGE POOT MOO
TESORERO MUNICIPAL

REVISÓ

PROFR. GERARDO MANUEL CHAN PUC
SINDICO DE HACIENDA